

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de Repreaustro S.A

Señora Presidente, Accionistas de REPREAUSTRO S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y al artículo trigésimo sexto literal c) de los estatutos Sociales y como Gerente de esta empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Esta gerencia, ha mantenido una administración enfocada en mantener los objetivos presentado a los accionistas, esto de acuerdo a la actividad económica de la empresa y alineados a la planificación que se tiene como Corporación.

Como es de conocimiento anualmente se realiza la revisión de los canon de arrendamiento de los usuarios y una vez aprobados se firmaron los respectivos contratos con las empresas del grupo, teniendo como ingresos anuales por este concepto al 31 de diciembre del 2019 el valor de 81.036,84, los gastos de mantenimiento, honorarios, por servicios, gastos financieros y depreciaciones, entre otros, son de 50.618,18, que una vez pagados el impuesto a la renta da un valor a pagar por concepto de utilidades de 27.418,22 que frente al año 2018 representa un crecimiento del 5,4%, lo que denota una optimización de los recursos.

Por la actividad económica desde el año 2019 se ha cumplido con todos los requerimientos de la UAFE, aprobándose en el mes de febrero como oficial de cumplimiento al Gerente, ya que debido a que los ingresos de la empresa no superan los diez mil dólares mensuales, se puede registrar de esa manera, no siendo necesario la contratación de un oficial de cumplimiento externo, así mismo se aprobó, la matriz de riesgo y el manual de prevención de lavado de activos. Se ha cumplido con el envío mensual del reporte RESU.

La empresa mantiene un saldo de deuda con accionistas por el valor de 33.555,92, valor que se cancelará en el año 2020, se una deuda con Sinaifarm de 99.835,00 dólares la cual se cancelará en un periodo de 5 años, estas obligaciones se han venido cancelando sin afectar los flujos para el gasto corriente que tiene la empresa.

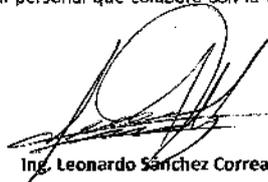
Los arrendatarios durante este periodo han presentado requerimientos en áreas comunes de adecuaciones, mismos que durante el periodo en análisis no han sido significativos, lo que da a entender que las instalaciones prestan los servicios adecuadamente.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se procedió con la presentación de los Estado Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 a la Junta

Universal de Accionistas de la compañía, en la misma se resolvió que las Utilidades generadas sean retenidas.

La administración ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos, y lo que ha dispuesto la Junta General de Accionistas. En el orden legal contamos con el asesoramiento del Dr. Esteban Flores, en los aspectos societarios – tributarios y laborales, además de él Dr. David Mera para los aspectos laborales de presentarse.

Pongo a disposición de la Junta Universal de Accionistas de Repreaustro S.A. el informe presentado por la gerencia, al mismo tiempo agradezco a la Presidenta Dra. María Vélez Marín, a los miembros del Directorio y al personal que colabora con la empresa por la confianza y apoyo brindado a esta administración.



Ing. Leonardo Sánchez Correa

GERENTE DE REPREAUSTRO S.A.

Cuenca, a 12 de mayo de 2020

